



Jesse White

SECRETARY OF STATE

NEWS

Para Publicación Inmediata
27 de Febrero del 2006

Para Mayor Información Llame a:
Randy Nehrt
Dave Druker

El Secretario White Anuncia El Nuevo Servicio en el Internet Para Los Reembolsos del Programa "Circuit Breaker"

SPRINGFIELD -- El secretario del Estado de Illinois Jesse White anunció que su oficina ha agregado un nuevo servicio en línea para ayudar a jubilados y a la gente con las discapacidades alistadas en el programa Circuit Breaker para recibir reembolsos del registro de vehículo más eficientemente.

"Ofreciendo este servicio en nuestro Website, podemos ayudar a esa gente que especialmente necesite conseguir sus reembolsos en una manera rápida y simple," White dijo. "Ésta es apenas una más de las maneras que estamos utilizando la tecnología para responder mejor a las necesidades del público."

Cualquier jubilado o persona con una discapacidad que se acepta en el programa Circuit Breaker, pero ha comprado previamente las placas o renovado y pagado el precio completo es elegible para un reembolso de \$54. Los reembolsos se deben solicitar en el plazo de dos años de la época el precio completo realmente pagado del aspirante para una etiqueta engomada para o/y la placa.

El nuevo servicio en línea permite que el aspirante cualificado escriba simplemente dos números de la notificación de la Secretaría del Estado. Para recibir el reembolso, el aspirante va a la página principal de la secretaria del Website del estado, WWW.cyberdriveillinois.COM, y hace clic en el botón de Circuit Breaker. De allí, todo el aspirante debe incorporar el número del control de Circuit Breaker de la notificación y el número de la placa y del reembolso será procesado.

La unidad del reembolso ha procesado 1.371 vales con el nuevo uso en línea, consolidar aproximadamente \$74.000 a los miembros del programa. El nuevo servicio aceleró grandemente el proceso de reembolsos eliminando el correo y el proceso manual.

Los miembros del programa pueden también llamar a la oficina de la Secretaría del Estado al 1-800-252-8980 para la ayuda con reembolsos Circuit Breaker. Los operadores de la Secretaría del Estado a ha comenzado a usar website para procesar su solicitud. Si el cliente tiene la letra de la notificación de la oficina de la Secretaría del Estado a mano, los operadores pueden procesar el reembolso sobre el teléfono, por lo que el cliente se ahorra el proceso manual.

Los jubilados y las personas elegibles con discapacidades pueden alistar en el programa Circuit Breaker con en: